

6889

RESOLUCION de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se establece la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a examen de ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.

De acuerdo con el artículo 3 de la Orden número 27717, de 31 de octubre de 1977, por la que se anuncia oposición libre para cubrir 30 plazas de ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea («Boletín Oficial del Estado» número 280, de 23 de noviembre de 1977), y terminado el plazo para la presentación de reclamaciones a la relación

provisional de aspirantes admitidos, no incluidos y excluidos a examen de ingreso en dicho Cuerpo, publicada por Resolución número 3795, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 31, de 6 de febrero de 1978), se establece la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en los exámenes de dicha oposición. Esta lista ha sido confeccionada por orden alfabético de apellidos.

Asimismo, se publica la relación de los miembros designados para formar el Tribunal calificador y fechas de actuaciones.

Los aspirantes deberán exhibir el documento nacional de identidad al ser nombrados por el Secretario del Tribunal al comienzo de la realización de las pruebas.

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

1. Acebes Ginovés, Francisco Javier.
2. Agusti Guerrero, Antonio Javier.
3. Alamillo Sanz, Fernando.
4. Alcántara Rodríguez, Juan Francisco.
5. Alcaraz Sánchez, Juan.
6. Alonso Cela, Tomás.
7. Alonso Hernández, María del Carmen.
8. Alvarez González, Juan Antonio.
9. Alvarez del Río, Ladimiro.
10. Amo Przybyl, José Antonio del.
11. Andrés Medina, Francisco.
12. Angulo Pérez, Carmen Delia.
13. Antón Martínez, Fermín.
14. Arechalde Aceña, Francisco Javier.
15. Arribas Nanclares, Ismael.
16. Ayala Fernández-Oliva, Eduardo.
17. Azofra Martínez, Luis.
18. Baeza Benito, Manuel.
19. Ballesteros Morillo, Guillermo.
20. Barceló Galmes, Antonio.
21. Barrios Santamaría, Urbano.
22. Benavides González - Rivera, Antonio de.
23. Berbería Sánchez, Margarita María Jesús.
24. Bermejo Martínez, José Ramón.
25. Bernet Soler, María Teresa.
26. Blasco San Antonio Abad, Guillermo.
27. Bonnín González, Juan.
28. Botejara Felipe, Pedro.
29. Bullido Muñiz, Eusebio.
30. Cabeza González, Ramón.
31. Cabezuelo Gamito, Manuel.
32. Calero Martínez, José María.
33. Calvente Cuesta, Enrique José.
34. Calvet Gutiérrez, Angel Ignacio.
35. Canelada Santos, José.
36. Caparrós Segovia, Andrés José.
37. Carrasco García, José Antonio.
38. Carrillo Vinader, María del Carmen.
39. Casado Herranz, Francisco Javier.
40. Castejón Sánchez, Francisco Javier.
41. Castro Jiménez, Juan Antonio.
42. Coello Martín, Begoña.
43. Colom Montojo, Wesceslao.
44. Colomer Magallón, Fernando.
45. Collado Vilella, José Ignacio.
46. Collantes Riera, Vicente.
47. Comba Nebot, Antonio.
48. Corazón Corazón, Francisco.
49. Coret Cabañes, Vicente Ramón.
50. Costa Sureda, José Antonio.
51. Crespo de las Casas, Juan Carlos.
52. Crespo Vicós, Edmundo.
53. Criado Alonso, Carlos.
54. Cubells Calvo, Pedro Pablo Juan.
55. Darías Moya, Ricardo José.
56. Díaz Martínez, Adolfo.
57. Díez Bernal, Francisco Ginés.
58. Dinares Bosque, Ramón.
59. Dios Pérez, José Enrique de.
60. Domínguez Muñoz, José Ignacio.
61. Durán Barceló, Ana María.
62. Egaña Egaña, Roque.
63. Escanellas Font, Antonio.
64. Esteve Sánchez, José Fernando.
65. Expósito Castillo, Alejandro.
66. Fabra Dolz, Carlos.
67. Faci Cañedo-Argüelles, Jorge.
68. Fernández Alvarez, Julio Antonio.
69. Fernández Crespo, Juan Miguel.
70. Fernández Fernández, Arsenio.
71. Fernández Fernández, Luis José.
72. Fernández López, Julián Andrés.
73. Ferrandis Martín-Portugués, Iraida María.
74. Ferrando de la Lama, José Enrique.
75. Ferrer Vives, Jaime.
76. Folla Campos, Francisco Javier.
77. Fominaya Avila, Oscar.
78. Franco Oliver, Antonio.
79. Frau Vicente, Manuel.
80. Fuente Casamar, Luis Antonio de la.
81. Gail Pos, Ignacio.
82. Gallego Rodríguez, Manuel.
83. García Domínguez, María Isabel.
84. García Gallego, Nieves.
85. García García, Jesús.
86. García-Faria Martínez-Conde, Enrique.
87. García-Cernuda Sainz, Luis.
88. García Wandosell, Julio Jesús.
89. Giménez Rubio, Rodrigo.
90. Gimeno Muñoz, Fernando.
91. Gómez Lorente, Mateo Angel.
92. Gomila Frau, Gabriel.
93. González Alfonso, Amparo.
94. González David, Juan Carlos.
95. González Díaz, José Luis.
96. González Gil, Fernando Jesús.
97. González Gil, Valentín Carlos.
98. González Recas, Fernando José.
99. González Romero, Jesús.
100. González Sosa, Urbano Miguel.
101. González Vicente, Alfonso.
102. Grau Reyes, Joaquín.
103. Gurpegui Palacios, José Antonio.
104. Gutiérrez Suárez, Rafael.
105. Herce Lado, Esperanza.
106. Hernández León, Miguel Angel.
107. Herrán Vidaurreza, Agustín.
108. Herrera Castro, Benito.
109. Herrera Montes, Juan Antonio.
110. Higuera López, Pedro.
111. Homar Bestard, Bernardo.
112. Huerta Rodríguez, Roberto.
113. Iglesias Carrión, María Antonia.
114. Iglesias Martínez, Francisco José.
115. Illescas Núñez, José Manuel.
116. Jáuregui Ríos, Manuel.
117. Jiménez Blanco, Jorge Francisco.
118. Jiménez del Nero, Margarita.
119. Jordana Fermín, Agustín.
120. Juberá Murcia, José Antonio.
121. Lago Truyols, Joaquín.
122. Landa Marcaida, Susana Casilda.
123. Larruscain Fernández, Fidel.
124. León Rodríguez, José Pedro.
125. León Ruso, Jaime.
126. López Bautista, José Luis.
127. López García, Joaquín José.
128. López-Perea Pinto, Emilio.
129. López Villanova, José.
130. López Yustas, Victorina.
131. Losada González, Carlos Miguel.
132. Lozano González, Juan Antonio.
133. Lucas Lozano, Encarnación.
134. Llorente Leal, Jesús.
135. Maciá de la Portilla, Luis Carlos.
136. Mairot Rodríguez, Luis Vicente.
137. Maldonado Izquierdo, María de los Dolores.
138. Marcos González, María del Carmen.
139. Maroto García, Roberto José.
140. Martí García, Julio.
141. Martín Cros, Jacinto.
142. Martín de la Cruz, Antonio.
143. Martín Prados, Juan José.
144. Martínez-Barona Carratalá, Carlos Enrique.
145. Martínez - Pardo Casanova, Almudena.
146. Martínez Font, José.
147. Martínez López, Manuel.
148. Martínez Martínez, Juan Antonio.
149. Martínez Molina, Julio.
150. Martínez Peña, Leoncia.
151. Marrero Hernández, Francisco.
152. Massanet Tamayo, Margarita.
153. Mata Flórez, Fernando.
154. Maury Buendía, Eduardo.
155. Medina de Toro, Alfonso.
156. Medrano Espárrago, Francisco Javier.
157. Melchor Sánchez, Enrique.
158. Mendoza Calvo, Ana.
159. Menéndez López, Francisco Javier.
160. Mier Lobato Fernando Teodoro.
161. Miguel Medina, José Luis de.
162. Miralpeix Navarro, Francisco de Asís.
163. Mirelis Otero, Julio.
164. Moltó Blasco, Ana.
165. Moncó González, Juan Manuel.
166. Morales Moreno, Antonio Vicente.
167. Morales Prado, Andrés.
168. Morán Reina, Juan José.
169. Moreno Rodríguez, Rafael Luis.
170. Moreno Sánchez, Antonio Luis.
171. Morente Aguilera, Francisco Javier.
172. Morente Corretjer, Víctor.
173. Muela Medina, Juan José.
174. Muñoz Domínguez, Angel.
175. Muñoz García, Juan Carlos.
176. Naranjo Parres, Francisco Javier.
177. Nava Cano, José Manuel.
178. Negueruela Martínez, José Ignacio.
179. Nieto Astray, Mario.
180. Nieto Tubilla, Cándido.
181. Novillas Pallejá, Ricardo.
182. Novoa Mombiedro, Ramón.
183. Ojeda Quevedo, Juan Manuel.
184. Ojeda Santander, Francisco Javier.
185. Olivares Gullón, Angela.
186. Olmos Ros, Miguel Angel.
187. Orongo García, José.
188. Orts Albors, Vicente.
189. Pagés Pinsach, María Amparo.
190. Palle Balboa, Jorge Luis.
191. Paños Tornero, José María.
192. Pardo Pardo, Jesús.
193. Pascual Torcal, Adolfo.
194. Pastor González, Carlos.
195. Pazó Olmedo, Manuel.
196. Pla Carretero, Ricardo.
197. Peñalver Burgaz, Arturo.
198. Pereira Macías, Andrés.
199. Pérez Arias, Cristina.
200. Pérez Arias, Juana.
201. Pérez Fernández, José Luis.
202. Pérez García-Hierro, Margarita.
203. Pérez Jiménez, María del Carmen.
204. Pérez López, María Dolores.
205. Pérez-Cirera López - Niño, Santiago Alfonso.
206. Pérez Martínez, Carlos.
207. Pérez Martínez, Manuel.
208. Picado Daza, José Luis Matías.
209. Pla Carbonell, Fernando Vicente.
210. Polanco Soutullo, Guillermo.
211. Pombo Pintos, Antonio.
212. Pons Devesa, Juan Salvador.
213. Ponz González, Oscar.
214. Postigo Ruiz, Rosa María.
215. Prado Conde, Fernando Carlos.
216. Prieto González, Enrique.
217. Prieto Prytz, Enrique.
218. Pritamdas Budhrani, Prem.
219. Puente Antuña, María Mercedes.
220. Pulpón López, Luis Enrique.
221. Quetglas Pericas, Bartolomé.
222. Quintela Ben, Jorge.
223. Quiroga Picos, Jorge.
224. Ramírez Isardo, Manuel.
225. Ramos Goñalons, Josefa María.
226. Ramos Pérez, Francisca.
227. Real Ramos, Carmen.
228. Reig Terrades, Pedro.
229. Reina Rojas, José.
230. Relaña Cañas, Rafael Angel.
231. Repiso Moral, Paloma.
232. Ríos Lampón, Manuel.

- | | | |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| 233. Rivero Rieckers, José Luis. | 253. Sánchez García, José María. | 272. Sureda Busquets, Catalina. |
| 234. Rodríguez Cantero, Francisco José. | 254. Sánchez García, Margarita Elisa. | 273. Tamayo Rubio, Ana María. |
| 235. Rodríguez Castellón, Francisco. | 255. Sánchez Martínez, José Agustín. | 274. Tapia Galindo, José Alberto. |
| 236. Rodríguez Franco, Luis. | 256. Sánchez Montañés, Carlos. | 275. Tello Castro, Rafael. |
| 237. Rodríguez Marichal, Domingo José. | 257. Sanchidrián Gallego, Luis Tomás. | 276. Tenreiro Permy, Enrique. |
| 238. Rodríguez Martínez, Diego. | 258. Sancho García, Julieta. | 277. Torralbo Izaguirre, Sofía. |
| 239. Rodríguez Moreno, Félix. | 259. Sancho Torrubia, Carlos. | 278. Torrecilla Ripoll, Andrés. |
| 240. Rodríguez Sigüero, Ana María. | 260. Santaella Agudo, Luis. | 279. Trias Ferrer, Cristóbal. |
| 241. Rojas Caballero, Manuel. | 261. Schulza Galán, Ricardo. | 280. Urquía Fernández, Fernando Estanislao. |
| 242. Rojo Ferrero, José Antonio. | 262. Serradell Espinosa de los Monteros, José Miguel. | 281. Vázquez Manjón, José Alfredo. |
| 243. Romero Sánchez, José Manuel. | 263. Sintés Mercadal, Luis. | 282. Vera Gutiérrez, Fernando Javier. |
| 244. Rueda Mallén, Francisco Javier. | 264. Smith López, Francisco José. | 283. Verdeguez Miralles, Francisco. |
| 245. Ruiz Barbarán, María Teresa. | 265. Soler Bennassar, Antonio. | 284. Villa Fernández, María del Carmen. |
| 246. Ruiz-Atienza Ruiz, María José. | 266. Soler Gil, Jesús. | 285. Villa Olalla, Antonio. |
| 247. Ruiz Yagüe, Vicente José. | 267. Soler Junco, Emilio. | 286. Villanueva Alonso, Montserrat. |
| 248. Sabina García, Juan Pedro. | 268. Somoza Alberca, Jesús. | 287. Yagüe Panadero, Rafael Angel. |
| 249. Sama Allende, José Luis. | 269. Soria Mavalón, José Cándido. | 288. Zapata Radua, Carlos. |
| 250. Sánchez Alarnes, Jesús. | 270. Suárez Cardona, Juan Antonio. | 289. Zarza Valea, Alberto. |
| 251. Sánchez Andrés, Jesús. | 271. Suárez Suárez, Luis. | 290. Zurita Fernández, José. |
| 252. Sánchez Díaz, Julián. | | |

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Por no remitir justificante del título que da derecho a presentarse a esta convocatoria, de acuerdo con el artículo 2.º de la misma:

Plaza Pulgar, don Santiago.
Pujol Moya, don Bartolomé.

TRIBUNAL QUE HA DE JUZGAR LAS PRUEBAS

Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Cadenas Charro, Jefe de la Sección de Instrucción de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Segundo presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Rubio Rubio, Director del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Vocales:

Don Carlos Artigas Pérez, Ingeniero Técnico Aeronáutico, Jefe de la Sección de Electrónica del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Profesores del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil:

Don Francisco Larrarte Garchitorea.
Don Luis G. Sánchez Ortiz.
Don Mariano González Collado.
Don Rafael Moreno Fernández.
Don Santiago Sáez Sánchez.
Don Juan Ramón Galán Martínez.
Don Francisco J. Morillo López.
Don Alberto Gimeno Corrochano.
Don Antonio Arjona Martínez (y Diplomado en Psicología y Psicotecnia).

Secretario: Don Manuel Requena Jiménez, Jefe de la Sección de Control del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Segundo Secretario: Don Carlos de Ramos y Bogerín, Ingeniero Técnico Aeronáutico, de la Sección de Instrucción de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Este Tribunal podrá ser recusado, total o parcialmente, en el plazo de quince días, a contar del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

ACTUACIONES

Reconocimiento facultativo (eliminadorio).

Se efectuará a las nueve horas en el CIMA (Hospital del Aire, calle Arturo Soria, 82), con arreglo al plan siguiente:

Mes de abril de 1978:

Día 10.—Números de la lista: 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 16.

Día 11.—Números de la lista: 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 37, 39, 40, 42, 43, 46, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 61, 62, 63, 64, 65, 66.

Día 12.—Números de la lista: 67, 68, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81.

Día 13.—Números de la lista: 82, 83, 84, 85, 87, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 99.

Día 14.—Números de la lista: 101, 102, 104, 105, 107, 108, 109, 111, 113, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 122, 124, 126, 127, 130, 131, 132, 137, 138, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 147, 148, 149, 153, 156, 158.

Día 17.—Números de la lista: 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 171, 173, 174, 175.

Día 18.—Números de la lista: 177, 178, 182, 184, 185, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 196, 197, 198, 199, 201, 202, 203, 204, 205, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 220, 221, 222, 223, 224.

Día 19.—Números de la lista: 225, 227, 228, 229, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 238, 241.

Día 20.—Números de la lista: 242, 243, 245, 246, 247, 249, 251, 252, 254, 255, 256, 257.

Día 27.—Números de la lista: 12, 55, 100, 125, 135, 151, 176, 183, 206, 218, 226, 237, 259, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 278, 280, 283, 285, 286, 287, 288, 289, 290 e incidencias.

Los aspirantes no convocados en esta relación, incluidos en la lista de admitidos, están exentos de efectuar el reconocimiento médico por haber superado esta prueba en la anterior convocatoria, realizada en el mes de mayo de 1977.

Al finalizar las pruebas de cada día será facilitada la lista de aspirantes que hayan resultado «aptos».

Los aspirantes que hayan resultado «no aptos» quedan eliminados para participar en las pruebas siguientes.

Los aspirantes presentados a examen médico abonarán en el momento de la presentación en el CIMA la cantidad establecida en el artículo cinco de la convocatoria.

Segunda prueba.—Idioma Inglés (puntuable y eliminadorio en cada una de las tres pruebas de que consta).

Esta prueba y todas las demás se realizarán en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil de Barajas, a las nueve horas, con arreglo al plan siguiente:

Mes de abril de 1978:

Día 24.—Tests gramaticales (coeficiente: 1,5). Participarán los señores opositores que hayan resultado «aptos» en el reconocimiento médico.

Traducción directa e inversa (coeficiente: 1,5). Participarán los señores opositores que hayan superado la prueba de inglés anterior.

Conservación. Este examen oral se realizará después de finalizar la tercera prueba.

Tercera prueba (puntuables y eliminadoria).

En esta prueba participarán los señores opositores que hayan superado el segundo examen de inglés (traducción directa e inversa). La lista de los aprobados será dada a conocer con la debida antelación.

Día 25:

Lengua española (coeficiente: 1,00).

Geografía universal (coeficiente: 1,00).

Conocimientos aeronáuticos (coeficiente: 1,00).

Día 26:

Física (coeficiente: 1,50).

Matemáticas (coeficiente: 1,50).

La relación de los señores opositores que hayan superado las cinco materias de la tercera prueba cultural se dará a conocer en la tarde del día 26. Estos opositores aprobados podrán participar en el examen oral de inglés y examen psicotécnico.

Día 27 (mañana y tarde):

Examen oral de inglés (coeficiente: 2,00).

Cuarta prueba.—Examen psicotécnico (eliminadorio). Las calificaciones serán: «Apto» y «no apto».

Día 27 (tarde).

Día 28 (mañana y tarde).

Con el resultado obtenido por los aspirantes en las diversas pruebas exigidas, teniendo en cuenta el coeficiente correspondiente en las puntuables, se hará la calificación media final.

Los aspirantes que hayan superado el nivel exigido, hasta cubrir las 30 plazas anunciadas en la convocatoria, serán seleccionados y la relación de los mismos y su nombramiento

de alumnos se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», señalándose, asimismo, lugar, fecha y hora de presentación en el Centro para iniciar el curso.

Madrid, 3 de marzo de 1978.—El Subsecretario, José Sáenz Insausti.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

6890 *ORDEN de 31 de enero de 1978 por la que se hace pública la relación de opositores pertenecientes al Cuerpo de Veterinarios Titulares que superaron las pruebas selectivas para cubrir plazas en capitales de provincia y municipios populosos de más de 50.000 habitantes.*

Finalizados los ejercicios de las pruebas selectivas para cubrir mediante sistema de oposición restringida 15 plazas vacantes del Cuerpo de Veterinarios Titulares en capitales de provincias y municipios populosos de más de 50.000 habitantes, convocadas por Orden ministerial de 18 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), el Tribunal calificador de conformidad con la base 8.1, de la convocatoria, ha elevado a esta Subsecretaría de la Salud la propuesta de opositores aprobados que en anexo aparte se relacionan por orden decreciente de puntuación y con mención expresa del número obtenido resolviéndose los empates a favor del de mayor edad, de conformidad con la base 7.1.

En el mismo anexo se indican las vacantes existentes, debiendo los opositores solicitar aquella o aquellas plazas que les interesen, a quienes no les corresponda plaza por haberlas solicitado otros con mejor derecho o habiéndoles correspondido no se presentasen a hacerse cargo del servicio dentro del plazo reglamentario, continuarán en la misma situación administrativa que ostentaban, entendiéndose que unos y otros renuncian a todo derecho en la presente oposición.

De conformidad con la base 8.1 de la convocatoria, los aspirantes aprobados deberán remitir a la Subsecretaría de la Salud, plaza de España, 17, Madrid-13, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», certificación expedida por la Jefatura Provincial de Sanidad correspondiente o por estos servicios centrales en la que conste su pertenencia al Cuerpo de Veterinarios Titulares con indicación del número de registro de personal, así como comprensiva de hallarse con destino definitivo en el momento de la convocatoria o haber desempeñado durante tres años, como mínimo, puestos de plantilla del respectivo Cuerpo y no encontrarse en situación de suspensión firme ni en el primer año de excedencia voluntaria.

Quienes dentro del plazo indicado, y salvo casos de fuerza mayor, no presentaren la documentación o no solicitaren las plazas ofrecidas, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de enero de 1978.—P. D., el Subsecretario de la Salud, José de Palacios y Carvajal.

Sr. Subdirector general de Personal de Instituciones y Servicios Sanitarios.

ANEXO

I. Relación de aprobados

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Herrero Rojo, Máximo	16,00
2	Martínez de Miguel, Rafael	15,10
3	Rodas Núñez, Antonio	15,10
4	Martínez Jiménez, Manuel	13,70
5	Molina Galindo, Miguel	13,60
6	Linde Aragón, Federico	13,50
7	Calvo Espina, Temístocles	13,10
8	Marín Avila, Bernardo	12,00
9	Cierva Martínez, Juan Antonio	11,80
10	Marcos Marcos, Ambrosio	11,00
11	Río Martín, Isidro del	10,70
12	Borralló Mira, Joaquín	10,70
13	Salazar Ocharán, Moisés	10,60
14	Aguilar Mateos, Francisco	10,60
15	Fuentes Giménez, Francisco	10,40

II. Vacantes que se ofrecen

Provincia	Partido veterinario	Número de vacantes
Alicante	Alicante	2
Almería	Almería	
Badajoz	Badajoz	
Barcelona	Tarrasa	
Cádiz	La Línea de la Concepción	
Córdoba	Córdoba	2
Jaén	Jaén	
Murcia	Lorca	
Palmas, Las	Palmas, Las	
Salamanca	Salamanca	
Santander	Santander	
Zaragoza	Zaragoza	2

6891 *ORDEN de 31 de enero de 1978 por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para ingreso en la Escala de Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional, Servicios Clínicos, y se nombra el Tribunal calificador.*

Terminado el plazo de reclamaciones concedido por resolución de 10 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), que publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para ingreso en la Escala de Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional, Servicios Clínicos, convocada por resolución de 2 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), por la presente, y en anexos aparte, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición libre, y se nombra el Tribunal calificador.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de dicha Ley.

Contra esta Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, previo al contencioso-administrativo, ante el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de enero de 1978.—P. D., el Subsecretario de la Salud, José de Palacios y Carvajal.

Sr. Subdirector general de Personal de Instituciones y Servicios Sanitarios.

ANEXO I

Número de orden	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
1. Aspirantes admitidos		
1	Abad Bernabeu, María Jesús	21.365.707
2	Abad Romero-Balmas, José	27.191.008
3	Aguilera Díaz, Luis Felipe	13.618.555
4	Aizpun Ponzán, Miguel	17.809.345
5	Alonso Deo, Francisco Javier	38.550.253
6	Alvarez Murillo, Federico	6.918.186
7	Arilla Torres, Guillermo José	352.403
8	Aristondo Gorosabel, José Ignacio	15.334.337
9	Arrazola Mallona, José María	72.416.365
10	Ayesa Dianda Calixto	15.578.332
11	Barrio Fuertes, Armando Arsenio	1.000.878
12	Barroso García, Angel Juan	70.310.007
13	Bravo Piris, Javier	2.820.549
14	Bucho González, María del Pilar	2.487.285
15	Bueno Marco, Celso	2.465.568
16	Candela Mas, Carmen	21.887.995
17	Carapeto Márquez de Prado, Francisco José	8.412.753
18	Casado Jiménez, Mariano	50.528.496
19	Castaño Macías, Juan Antonio	2.889.012
20	Castillo Daudí, Manuel	73.346.857
21	Castillo Daudí, Vicente	18.875.299
22	Castro Arias, Manuel	477.639
23	Cervantes Conesa, Fulgencio	22.695.814